



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

M. V. Vega

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 10 de Noviembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.177

A «LA OPINION»

DIPUTADOS MARINOS

Estamos de perfecto acuerdo. A la Marina le conviene, y todavía más que convenirle, necesita, que individuos de su seno lleguen á tomar asiento en el futuro Congreso, por las razones que ha expuesto nuestro colega de la Corte en sus artículos reproducidos por LA MONARQUIA, con el determinado objeto de contribuir, por lo menos de esa manera, á la consecución del fin propuesto y por nosotros también ardientemente apetecido.

Es claro, evidente, indiscutible, que la Marina, como todos los demás ramos ó organismos del Estado, necesita estar representada en ambos cuerpos colegisladores por personas que, no solamente vistan su honroso uniforme, sino que por sus antecedentes, su respetabilidad y su conocimiento de los asuntos profesionales, lo mismo en la esfera facultativa que en la administrativa ó económica, se hallen en perfecta aptitud de defenderla de todos los ataques injustificados de que pueda ser objeto en el curso de las discusiones parlamentarias y á que, en las actuales circunstancias, se halla tal vez más expuesta que nunca.

Porque es preciso no perder de vista ni por un momento que la Marina se halla en el compromiso ineludible de justificar ante la representación nacional, y ante el país entero, la inversión de cuantiosas sumas facilitadas, en medio de la gran penuria del Tesoro público, para la patriótica y nunca bien aplaudida empresa de la renovación de nuestro antiguo y deficiente material flotante, en armonía con las exigencias del momento histórico en que vivimos y de nuestras especialísimas condiciones de potencia colonial y marítima por excelencia.

Necesita justificar, bajo todos conceptos, su administración tenaz y sistemáticamente combatida, lo mismo en el Parlamento que en la prensa, y necesita—¿por qué no decirlo?—promover y realizar reformas radicales en su organización y sus servicios que ya no es posible, ni prudente, ni patriótico aplazar por más tiempo.

Finalmente—y por más que *La Opinión* no lo declare por razones que no tratamos de investigar ahora—tiene también necesidad de contar con la eventualidad de una crisis parcial que exija el reemplazo de su actual Ministro, en cuya eventualidad, y por interés de la Marina misma, es preciso que haya personas de elevada posición en el ramo, identificadas con el pensamiento y los proyectos del General Beranger, animadas de sus propios y personales propósitos é investidas al mismo tiempo del carácter de representantes de la nación, que se hallen en aptitud de recibir la cartera vacante, en un momento dado, sin las perturbaciones consiguientes á un cambio de dirección y de sistema...

Pero, en lo que no estamos ni podemos estar de acuerdo con las apreciaciones de nuestro ilustrado colega, es en la facilidad de elegir las personas que, bajo la absoluta y única dirección del señor Beranger, hayan de tomar á su cargo la defensa de la Marina en las Cortes; precisamente porque no esperamos que un solo par de discursos pronunciados en el salón de sesiones, basten á conseguir que cesen de atacarla en el Parlamento, como *La Opinión* se promete.

Nosotros creemos que se necesita mucho más que eso para rectificar los juicios más ó menos equivocados, pero en general desfavorables para la Marina, que acerca de este importante ramo de la organización pública existen y se arraigan más cada vez en España.

Creemos que no sólo de los ataques en el Parlamento, sino también y con mayor urgencia, acaso, de los constantes embates de la prensa y de las prevenciones y suspicacias de la nación entera, se necesita precaver á la Marina por su decoro propio y por el interés de sus más elevadas y trascendentales conveniencias.

Se necesita desvanecer muchos conceptos erróneos que antes de reflejarse, en el Parlamento, van á aumentar el largo catálogo de las preocupaciones vulgares acerca de la especial manera de ser de la Marina; hay que vencer oposiciones y resistencias, hijas de muchas causas reunidas y de más ó

menos profundo arraigo en la masa del país contribuyente; hay necesidad de ilustrar la opinión, de levantar el espíritu de la Marina misma, de inspirarle confianza en sus destinos, de halagar sus justas y legítimas aspiraciones, de imprimirle el vigor, la energía, la vitalidad de que carece, y para eso—desengañémosle nuestro estimado colega—no bastan ni pueden bastar de ninguna manera un solo par de discursos pronunciados oportunamente en el salón de sesiones del Congreso.

Por lo mismo, en vano sería esperar que la misión de los diputados de Marina en las Cortes futuras pueda llenarse, ni remotamente siquiera, por los primeros á quienes llegue á conferirse, bajo la influencia de vanos prestigios ó falaces alucinaciones del momento.

Fácil y elocuente palabra, vasta ilustración, ánimo levantado, tacto exquisito y nunca desmentido amor á la Marina, sin mezcla de personal interés ó bastardos egoísmos, no son dotes que se encuentren con facilidad en el primer favorecido de la fortuna ó el intrigante más allegado y obsesivo; y si esas condiciones han de echarse de menos en los diputados de Marina, mejor es que no los tenga, ni ahora, ni nunca, porque más le vale carecer de representación que estar mal representada.

¡Ah! La cuestión, según se vé, es de personas, y la cuestión de personas viene siendo, y aún es hoy mismo, la caja de Pandora de la armada española...

Esa y no otra es la fuente de las disensiones de familia, el retramiento de estos y el desencanto de aquellos, la subversión de las ideas, los desmayos de la voluntad, la muerte de las energías, el origen, en fin, de todos los males y las adversidades todas de nuestra marina de guerra contemporánea.

Por eso nosotros, que profesamos al General Beranger el afecto más cordial y desinteresado, que somos los primeros en hacer justicia á la rectitud de sus intenciones y la elevación de sus propósitos, no podemos menos de aconsejarle que ahora y siempre extienda la mirada fuera del pequeño círculo de personas que le rodea; que procure inspirarse en el espíritu general del cuerpo, siempre digno y levantado; que preste la necesaria atención á las aspiraciones genuinas y los legítimos intereses de los departamentos marítimos; que oiga el clamor de sus necesidades; y en fin, que convierta á ellos su pensamiento y su eficacia, para que ni hoy ni nunca—si es posible—vuélvan á tener aplicación al ramo á cuyo frente se halla, estas amargas y significativas frases de un escritor marítimo de principios del siglo: Las impresiones de la Corte eran por entonces muy pasajeras... Los que mandaban parecía que no extendían su vista fuera de aquel estrecho recinto en que vivían como encantados. *Las orillas de la mar estaban, pues, muy distantes para que atendiesen á lo que pasaba en ellas...*

Desde Madrid

VICEALMIRANTE PAVIA

Falleció casi repentinamente de una congestión cerebral.

Nacido en Cádiz el 18 de Julio de 1812, ingresó en la Marina cuando apenas contaba 11 años de edad. Después de una brillante carrera fué promovido á brigadier en 1852, á jefe de escuadra en 1863 y á vicealmirante en 1869.

En diferentes ocasiones mandó los departamentos de la Península y los apostaderos de Ultramar.

Fué ministro de Marina desde Septiembre de 1877 á Diciembre de 1879, bajo la presidencia de los Sres. Cánovas y Martínez Campos, y en 1881, durante el gobierno del Sr. Sagasta.

En esta época acompañó al rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.) en su viaje á bordo de la escuadra por las costas de Galicia, asistiendo en el Ferrol á la botadura del crucero *Navarra* y del cañonero *Paz*.

Era senador vitalicio (después de haberlo sido electivo en 1876) desde Abril de 1877, y estaba condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica, San Hermenegildo, Mérito naval, la de segunda clase de San Fernando, con la cruz de la Diadema Real, con las medallas de Irúa y del Tercer Sitio de Bilbao, con las grandes cruces de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, Leopoldo de Austria, San Mauricio y San Lázaro de Italia, San Salvador de Grecia y la medalla de oro del Dragón Volante del Imperio de Annam.

El ilustre decano de la Marina española desempeñaba los cargos de vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de vicepresidente del Senado.

El entierro tuvo lugar el sábado á las diez de la casa mortuoria, Fuencarral, 22, al cementerio de San Justo.

Un féretro metálico, negro, con adornos dorados, contenía el cadáver del vicealmirante, vestido de uniforme.

Alrededor del túmulo ardían doce blandones y daban la guardia marineros del Museo Naval y porteros del Senado y del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Multitud de coronas se hallaban depositadas en la capilla ardiente, como tributo de cariño al ex-ministro de la Corona. Entre ellas figuraban una de su señora doña Honorina Baamonde, otra de su hija Dolores y varias del capitán general del distrito, de los ayudantes del finado y de algunos amigos.

Seis marineros bajaron en hombros el ataúd hasta la carroza fúnebre, que tiraban seis caballos empenachados de negro. En la cabecera se colocaron el sombrero, la faja y el bastón del finado.

A las diez se puso en marcha el cortejo fúnebre precedido por el capitán general del distrito don Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque, lo ministros de la Guerra, Marina y Estado, el general Jovellar y el capitán de fragata don Andrés Revuelta, ayudante de órdenes de S. M. la reina.

Llevaron las cintas los señores marqués de Mondejar, don Jovino García Tuñón y los generales García Tudela, Montojo, Hidalgo y Puig.

La comitiva se encaminó á pie por la calle de la Montera y la puerta del Sol, al cementerio de San Justo.

En el duelo figuraban, entre otras muchas personas conocidas, los señores Alonso Martínez, Almagro, Bravo (D. Emilio), Graells, Alvarez (D. Manuel María), duque de Sexto, conde de Casa-Valencia, marqués de Aguilar de Campós, baron de Benifayó, marqués de Bizanallanz, duque de la Victoria, general Córdova, Alcalá Galiano, Laviña, marqués de Peñafloreda, Laá, Párraga, Valdeiglesias, Valdeza, Peña, Villarajo, Gorostiza, Donoso de la Campa, conde de Falcon, Concha Alcalde, Gomez Pizarro, Abella, Pallares, Bugallal, González Conde, generales Rodríguez Arias, Ruiz Alcalá, Romero Moreno, Goyeneche, Montenegro, Palacios, Chacón, Ramos, Echaz, Manjón, Barrié, Santelices, Borrero, Lopez Pinto, Ochando, Obregón, Arias Salgado, Polo de Bernabé, Gamarra, y Villar; Houghton, corresponsal de varios periódicos extranjeros é individuos de la sociedad de Salvamento de Naufragos; Fernández Duro, Ferrero, Torrero (don Antonio), Beránger (D. Javier), Casariego, Pasquín, Mille, Ojo, Fernández (D. Aristides), brigadier Guillén, conde de Manila, brigadier Correa y cien más.

Unos 80 carruajes cerraban la comitiva, figurando en primer término uno de gala del Senado y dos de la familia del finado.

El cadáver recibió tierra cristiana en un sarcófago del patio de San Millán del cementerio de San Justo.

¡Descanse en paz el veterano marino!

Crónica marítima

Naufragio del «Vizcaya»

El *The Times*, publica en uno de sus últimos números, interesantísimos detalles, que en su mayoría traducimos literalmente:

«Las últimas noticias de Nueva York de ayer suministraban las siguientes cifras relativas á las pérdidas de vida á consecuencia del choque ocurrido entre el vapor español *Vizcaya* y el buque carbonero *Cornelius Hargraves*.

En el vapor, todos los pasajeros, en número de diez y seis, y además cuarenta y cinco de los setenta y siete hombres que componían la tripulación se ahogaron.

Del *Hargraves* se salvaron todos los tripulantes, que eran once. Por consiguiente son 61 los que han perecido.

Hasta ahora es imposible decir con acierto quién tiene la culpa, pues los supervivientes están en desacuerdo en sus versiones acerca del choque.

El *Vizcaya* navegaba de Nueva York á la Habana, mientras que la goleta *Cornelius Hargraves* iba de Fall River, Massachusetts, á New Castle, en el Delaware, con cargamento de carbón.

Los dos barcos se vieron á la distancia de seis millas. Las luces de ambos ardían con claridad y estaban distintamente visibles para cada uno de los dos buques. Fueron acercándose más y más uno al otro, y al fin se hizo lento que á menos que uno de ellos no variara el rumbo, difícilmente se evitaría por lo menos un choque. Es más probable que los capitanes creyeran que podrían librarse uno de otro hasta que ya fué demasiado tarde.

En los últimos momentos, el capitán del *Hargraves* puso el timón á babor, pero hizo se inevi-

table el choque, y la goleta dió contra el *Vizcaya* justamente en la mitad del casco; su bauprés barrió la cubierta del vapor con terrible fuerza, arrojando al capitán español del puente al agua. Al claro y estrellado cielo vino á sustituir entonces una densa oscuridad, pero con las luces de los dos barcos pudo verse distintamente la terrible escena que sobrevino.

Los barcos quedaron casi encajados uno en otro, y se balanceaban dando vuelta en redondo de uno á otro lado.

Los pasajeros, poseídos del pánico, selieron en tropel de los camarotes, y faltó todo el dominio sobre la tripulación. La rapidez con que se iba sumergiendo el vapor era tan evidente, que los que se hallaban á bordo del *Vizcaya* se precipitaron hácia el costado del barco, y saltaron ó trataron de saltar á la cubierta del *Hargraves*.

La goleta también se anegaba casi tan rápidamente como el vapor, y en el espacio de cinco ó seis minutos todo había terminado. Tan pronto como se vió claramente que ambos barcos se iban á pique, la mayor parte de los tripulantes y pasajeros saltaron al agua provistos de salvavidas, de pedazos de madera, tablas, y en una palabra, de cuantos objetos tenían á la mano.

Hicieronse esfuerzos para tripular los botes, pero únicamente uno fué botado con felicidad, y éste salió con cuatro españoles, á pesar de que en él hubieran cabido veinte personas. A propósito de este incidente, el piloto del *Hargraves*, Mr. Walker, hace cargos á su capitán de haberse alejado á remo con tres hombres, dejando á los otros que se ahogaran.

El capitán, sin embargo, niega esta manifestación y le apoyan en su negativa los otros oficiales.

Con exactitud seguramente no se sabrá nunca sobre quién recae la culpa. El capitán y el tercer oficial del *Vizcaya* son los únicos testigos de á bordo del vapor que hubieran podido decir con certeza si las luces estaban debidamente encendidas á bordo de la goleta. Una de las declaraciones dice que la luz de babor del *Hargraves* acababa de apagarse en momentos antes del choque.

Mr. Perrin, primer piloto del *Cornelius Hargraves*, dice que la falta ha sido claramente de parte del vapor.

Alega que el segundo piloto le dió aviso del hecho de que se hallaba un vapor al costado de babor presentando luz verde.

Subió á la cubierta y la vió como á un octavo de milla de distancia.

Tanto él como el capitán manifiestan que era inevitable un choque, á menos que el vapor no variase de rumbo. El capitán mandó que disparasen un cohete de luz, y así se hizo, pero el vapor no reparó en ello.

Entonces, el capitán hizo sonar un pito, y en contestación el vapor pareció haber echado marcadamente la caña á estribor con dirección al costado de la goleta, haciendo de este modo perder las esperanzas de que el choque pudiera evitarse.

Si el vapor hubiera echado la caña á babor, hubiera evitado el encuentro con la goleta. Esta última dió también rumbo á estribor, pero ya era demasiado tarde y abordó con terrible fuerza al vapor.

El contramaestre del *Vizcaya*, Camana, niega que el vapor no haya hecho ninguna tentativa para evitar la colisión antes del último momento.

El *Vizcaya* estaba á cargo del oficial tercero, y cuando los barcos se hallaban á media milla de distancia, hizo subir el capitán. Después de una rápida consulta, el oficial tercero dió máquina atrás tratando de parar el buque. Esto, en opinión del contramaestre de guardia, fué un error fatal, porque si el vapor hubiera seguido adelante á toda máquina, se hubiera adelantado á la goleta.

Los consignatarios del *Vizcaya* ordenaron á los supervivientes de la tripulación que no hablasen con los «reports» sino por mediación de su intérprete, y no han permitido que se les dirija ninguna pregunta respecto á la dirección en que gobernaba la goleta. Las últimas noticias muestran que la razón del desatentado ímpetu con que se abalanzaron de la cubierta del vapor á la de la goleta, fué debida principalmente al pánico que existía en la tripulación, la cual estaba totalmente desorganizada y nada hizo para arriar los botes. No hubiera habido tiempo para hacerlo, aun cuando lo hubieran intentado, y la goleta parecía ofrecer relativa seguridad. En efecto, flotó tres minutos después de haberse hundido el vapor.

Poco caso parece que se hizo de los pasajeros. Algunos individuos de la tripulación atestiguan que se vió á varios de aquéllos en la jarcia, pero que no pudieron aguantarse debido á su ignorancia de la manera de trepar al mástil. Muchas escenas tristes tuvieron lugar el sábado y ayer en la casa consignataria de Nueva York. La primera que acudió, llena de ansiedad, fué la señora Baird mujer del practicante del *Vizcaya*, la que al saber que no había esperanza de que se hubiera salvado, se desmayó.

El momento del naufragio fué horroroso, por encontrarse la mayoría de los pasajeros durmiendo, cuando ocurrió el choque.

Casi todos los individuos que figuran entre los salvados se subieron á la jarcia alta, pues donde el buque se hundió hay 72 pies de agua, y el cas-

co y la arboladura del *Viscaya* miden más de 100. El capitán don Francisco Cuñill, reemplazó en 20 de Mayo á don Rafael Resalt, en el mando del buque.

Se sigue ignorando cual haya sido la suerte del capitán y del sobrecargo.

Resoluciones.

Han sido promovidos á sus inmediatos empleos el primer contramaestre don Andrés Fernández Alonso, el segundo don Domingo Pujol Pamies, y el tercero José Antonio Miras Agulló.

Han sido autorizados los tenientes de navío don Juan Santisteban Salafranca y don Antonio Pascual y Alfaro para pasar en la corte la revista de Noviembre.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina y capitán del puerto de Barcelona el teniente de navío don Jacobo Alemán y Gutierrez.

Se han concedido dos meses de licencia para Madrid y Cartagena al contador de navío de primera clase don Tomás Carlos Roca.

Han sido promovidos á sus inmediatos empleos el tercer contramaestre Angel Barro Lagares y el cabo de mar de primera clase Ramón Lopez Tejero, con la antigüedad de 2 del actual.

Ha sido aprobada la creación en la comandancia de marina de Barcelona de una plaza de ayudante de la clase de tenientes de navío de la escala activa.

Movimiento de buques de guerra:

La lancha *Condor* ha abandonado el puerto de Setubal (Portugal) con rumbo á la costa de Galicia.

El cañonero *Eulalia* subirá pronto al varadero de Barcelona con objeto de limpiar sus fondos. El *Bidasoa* acaba de salir de dicho varadero.

El vapor de guerra *Ferrolano* hará el servicio de correo entre Málaga, Melilla y presidios menores de Africa, mientras el vapor *Sevilla* limpia sus fondos.

Ha llegado á Montevideo el crucero italiano *Américo Vesputio*, en que navega como guardia marina el príncipe Luis de Saboya, hijo de don Amadeo, y nacido en Madrid pocos días antes de la abdicación de éste.

También ha llegado el crucero francés *Kerguelen* y se esperaban dos buques italianos y dos norte-americanos.

Ha sido aprobado el nombramiento del teniente de navío don Pedro Quintana para ayudante del arsenal de la Carraca.

De una carta de Buenos-Aires:

«En los primeros días de Octubre ha salido de Montevideo para España el crucero *Infanta Isabel*, que se hallaba de estación en la América del Sur. La colonia española obsequió á su comandante don Ramón Auñón, con un espléndido banquete de despedida, que presidió el ministro de España, y en el cual se pronunciaron entusiastas y patrióticos discursos, que publican y encomian los periódicos locales.

La sociedad Asilo Español y la de Socorros Mútuos le han dirigido muy expresivas notas de despedida lamentando su ausencia, y la de Obreros de Buenos-Aires le ha declarado miembro honorario. Una escuadrilla de vapores del tráfico con músicas y coros y lo más distinguido de la colonia española, con el ministro de España, ha seguido al crucero hasta 20 millas del puerto, dando vivas á España y su marina.

Los buques de guerra extranjeros han cubierto sus vergas de marineros dando vivas á España. La prensa de ambas orillas del Plata despidió los marineros del *Infanta Isabel* con frases del mayor afecto, lamentando la ausencia de este buque que allí deja honrosísima historia.

Peral y el Consejo de Marina

UNA VISITA AL INVENTOR

Desearios de conocer la actitud y las opiniones del Sr. Peral, con motivo del acuerdo tomado por la Junta técnica de Marina, con respecto al submarino de su invención, ha enviado un periódico de Marina á uno de sus redactores para que se avistase con él.

El ilustre inventor se ha negado á todo lo que fuese una *interview* ó significarse declaraciones de su parte.

Peró de la conversación que tuvo con él nuestro redactor, salieron conceptos y observaciones de interés.

Se ha dicho, por ejemplo, que el nuevo submarino que se proyecta cuesta dos millones de pesetas. Peral afirma que nadie, ni aun él mismo, puede decir lo que costará sin hacerse antes una Memoria, los planos y estudios necesarios, ó por lo menos un anteproyecto que especifique científicamente la construcción.

Desde luego puede decirse que el buque de 120 toneladas que propone el Sr. Peral, no costará un millón de pesetas; es decir, menos de la mitad de la cifra indicada.

El Consejo de la Marina considera excesivas las dimensiones que el Sr. Peral piensa dar á su nuevo buque; y por que no se ha parado un momento á pensar que el que van á hacer ahora en Francia es bastante mayor que el que el Sr. Peral propone? Porque alguna razón tendrán los franceses que también han hecho experiencias con el *Gimnotte*, para creer que es necesario el aumento de dimensiones para llegar á hacer algo verdaderamente práctico.

Otra observación de importancia nos ha parecido entenderle á Peral. Es de la que no se ha guardado la debida reserva en cuanto á su invención.

Con efecto, la *Gaceta* publicó un documento que resume todos los experimentos llevados á cabo por el Sr. Peral, así como las ideas de éste.

De lo menos que se puede tachar es de impremeditado este paso de lanzar á la publicidad el

fruto de nuestros gastos y de nuestros estudios, que mañana servirán de enseñanza para abreviar los trabajos que con mayor actividad y recursos de los que se emplean en España y se prosiguen en el extranjero.

Peral no quiso decir nada sobre lo que piensa hacer, pues no quiere que se le tache de indisciplinado.

Ya ha empezado á recibir, sin embargo, ofrecimientos, que demuestran que el espíritu patriótico, que nunca faltó al ilustre inventor empieza á moverse, y que no tardarán en organizarse suscripciones públicas con objeto de allegar recursos para que Peral pueda construir otro submarino si el Gobierno le niega los recursos de que necesita y en la forma que con perfecto derecho pide.

El Sr. Peral aguarda á conocer oficialmente la determinación del Gobierno para tomar la suya, y pedir ó no pedir el pase á la situación de super-numerario y aceptar ó no las suscripciones que le ofrecen.

Parece que el Consejo Supremo de la Marina trata de encargar la construcción del nuevo submarino Peral, en el cual se harán las reformas ideadas por su inventor D. Isaac Peral, á un oficial de artillería que está decididos á aceptar el encargo.

El crucero *Colón* ha abandonado el puerto de Todos los santos con dirección á Montevideo.

Del interior

Han sido aprobados los presupuestos municipales de Narón y Moeche y el repartimiento de este último ayuntamiento.

Se nos suplica la inserción para conocimiento de los interesados de la siguiente:

Relación de los señores accionistas del teatro «Jofre» que tienen derecho á que se le expidan acciones definitivas por haber completado el pago de las provisiones por que se suscribieron.

- Acciones de 500 pesetas
1 Sres. D. Angel Pedreira Alciscnelles.
2 » » El mismo.
3 » » Angel Mille y Escobar.
4 » » Angel Suances y Campos.
5 » » Antonio San Martín.
6 » » Antonio Borrás.
7 » » Alejandro Arias Salgado.
8 » » Anselmo Varela.
9 » » Antonio Rodríguez.
10 » » Andrés Pego.
11 » » Antonio de Pazos.
12 » » Augusto J. de Vila.
13 » » El mismo.
14 » » Augusto Vila y Algori.
15 » » Antonio de Arca.
16 » » Antonio Ramón de Lago.
17 » » Antonio Fernández Otero, cedida por D. Angela Méndez.
18 Sras. D.ª Antonia Llopiz de Sánchez, idem por D. Juan J. Llopiz.
19 » » Bernardina Llopiz de Mendoza, idem por idem.
20 Sres. D. Calixto Benitez.
21 » » Demetrio de Castro Montenegro
22 » » Demetrio Plá y Frige.
23 » » Demetrio García.
24 » » Enrique Calvo de Castro.
25 » » El mismo.
26 » » Estanislao Lois.
27 » » Eduardo Vila y Algori.
28 » » Francisco Ferrer.
29 » » Francisco Ferrer.
30 » » Feliciano González.
31 » » Fermín J. Zelada.
32 » » Francisco Rubirosa.
33 » » Francisco Barcón.
34 » » Federico Alemán.
35 » » Francisco de P. Liaño.
36 » » Gabriel Maristany.
37 » » Gabriel Pita da Veiga.
38 » » Gabriel Antón García.
39 » » Gumersindo López Pardo, cedida por D. Ezequiel Galván.
40 » » Hospital de Caridad, idem por D. Andrés Soto.
41 » » El mismo, id. por D. Francisco Requejo.
42 » » El mismo, id. por D. Francisco Lamigueiro.
43 » » El mismo, id. por el mismo.
44 » » El mismo, id. por el mismo.
45 » » El mismo, id. por el mismo.
46 » » El mismo, id. por el mismo.
47 » » El mismo, id. por D. Joaquín Plá.
48 » » El mismo, id. por D. Nicolás Chicarro.
49 » » El mismo, id. por el mismo.
50 » » El mismo, id. por D. Narciso Padriñán.
51 » » El mismo, id. por D. Rafaél Vivero.
52 » » El mismo, id. por el mismo.
53 » » El mismo, id. por el mismo.
54 » » El mismo, id. por el mismo.
55 » » El mismo, id. por el mismo.
56 » » El mismo, id. por D. Tomás Jiménez.
57 » » José Montero Subiela.
58 » » José López Leite.
59 » » José Martínez Carvajal.
60 » » José Calvet.
61 » » José Aranguren.
62 » » José Losada Seguro.
63 » » José Ardá.
64 » » Juan J. Llopiz.
65 » » José Llopiz, cedida por D. Juan J. Llopiz.
66 » » Joaquín Regueira y Caamaño.
67 » » Justo Gayoso.

- 68 » » El mismo.
69 » » Juan Romero.
70 » » El mismo, cedida por D. Nicolás Fernández.
71 » » El mismo, id. por id. id.
72 » » El mismo, id. por id. id.
73 » » El mismo, id. por id. id.
74 » » José M.ª Santalla.
75 » » Joaquín Jofre y Domenech.
76 » » Juan Pita da Veiga.
77 » » Juan Alvarez Bocalandro.
78 » » José Pisetti.
79 » » Joaquín Fernández de Haro.
80 » » José M.ª Caabeiro.
81 » » Jacobo Varela.
82 » » José Plá.
83 » » El mismo.
84 » » El mismo.
85 » » José Olano.
86 » » José de Castro y Santiago.
87 » » Justo Díaz.
88 » » José Porrúa y Valdivieso.
89 » » José López Trigo.
90 » » José Noriega.
91 » » El mismo.
92 » » Joaquín Jofre y Maristany
93 » » El mismo.
94 » » El mismo.
95 » » El mismo.
96 » » El mismo.
97 » » El mismo.
98 » » El mismo.
99 » » El mismo.
100 » » El mismo.
101 » » El mismo.
102 » » El mismo.
103 » » El mismo.
104 » » El mismo.
105 » » El mismo.
106 » » El mismo.
107 » » El mismo.
108 » » El mismo.
109 » » El mismo.
110 » » El mismo.
111 » » El mismo.
112 » » El mismo.
113 » » El mismo.
114 » » El mismo.
115 » » El mismo.
116 » » El mismo.
117 » » El mismo.
118 » » El mismo.
119 » » El mismo.
120 » » El mismo.
121 » » El mismo.
122 » » El mismo.
123 » » El mismo.
124 » » El mismo.
125 » » El mismo.
126 » » El mismo.
127 » » El mismo.
128 » » El mismo.
129 » » El mismo.
130 » » El mismo.
131 » » El mismo.
132 » » El mismo.
133 » » El mismo.
134 » » El mismo.
135 » » El mismo.
136 » » El mismo.
137 » » El mismo.
138 » » El mismo.
139 » » El mismo.
140 » » El mismo.
141 » » El mismo.
142 » » El mismo.
143 » » El mismo.
144 » » El mismo.
145 » » El mismo.
146 » » El mismo.
147 » » El mismo.
148 » » El mismo.
149 » » El mismo.
150 » » El mismo.
151 » » El mismo.
152 » » El mismo.
153 » » El mismo.
154 » » El mismo.
155 » » El mismo.
156 » » El mismo.
157 » » El mismo.
158 » » El mismo.
159 » » El mismo.
160 » » El mismo.
161 » » El mismo.
162 » » El mismo.
163 » » El mismo.
164 » » El mismo.
165 » » El mismo.
166 » » El mismo.
167 » » El mismo.
168 » » El mismo.
169 » » El mismo.
170 » » El mismo.
171 » » El mismo.
172 » » El mismo.
173 » » El mismo.
174 » » El mismo.
175 » » El mismo.
176 » » El mismo.
177 » » El mismo.
178 » » El mismo.
179 » » El mismo.
180 » » El mismo.
181 » » El mismo.
182 » » El mismo.
183 » » El mismo.
184 » » El mismo.
185 » » El mismo.
186 » » El mismo.
187 » » El mismo.
188 » » El mismo.
189 » » El mismo.
190 » » El mismo.
191 » » El mismo.
192 » » José Tomé.
193 » » Leopoldo Boado Montes.
194 » » Leonardo Torres, cedida por don Angel López Lafuente.

- 195 » » Manuel Antón García.
196 » » El mismo.
197 » » Mariano J. Abizanda.
198 » » Marcelino Martínez.
199 » » Mauricio Montero Gay.
200 » » Manuel Baamonde y Ortega.
201 » » Manuel Azpilcueta.
202 » » Manuel Torrente.
203 » » El mismo.
204 » » Manuel Atocha.
205 Sra. D.ª María de la Concepción Caamaño.
206 Sres. D. Manuel Calvo.
207 » » El mismo.
208 » » Manuel Blanco.
209 » » Nicasio Perez.
210 » » El mismo.
211 » » El mismo.
212 » » El mismo.
213 » » Nicolás Lorenzo.
214 » » Pedro Suarez y Martinez.
215 » » El mismo.
216 » » El mismo.
217 » » El mismo.
218 » » Pedro Carvajal y Sanjurjo.
219 » » Pedro Carvajal y Montenegro.
220 » » Pedro Wosen.
221 » » Pedro Maristany.
222 » » El mismo.
223 » » Pascual Lopez Campobello.
224 Sras. D.ª Pilar Menendez de Viezna.
(Se continuará.)

Según los datos publicados por el señor Jimeno Agius en su folleto *Territorio y población de España*, la provincia más poblada es la de Barcelona, que tiene 117 habitantes por kilómetro cuadrado. En la de Vizcaya corresponden á esta unidad superficial 109 habitantes, 101 en la de Pontevedra, 96 en la de Guipúzcoa, 86 en la de Madrid, 78 en la de la Coruña, 76 en la de Alicante, 71 en la de Málaga y 68 en la de Valencia. Las provincias menos pobladas son, por el siguiente órden, las de Cuenca, Soria, Ciudad-Real, Albacete, Teruel, Guadalajara, Huesca y Cáceres. La población de estas localidades oscila entre 14 y 17 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por virtud de propuesta reglamentaria, correspondiente al mes actual, van á ser ascendidos en el arma de artillería los jefes y oficiales siguientes: A coroneles: D. Ricardo Pascual de Quinto y D. César Español y Sarabia.

A tenientes coroneles: D. Antonio Albarracín y Perez de Vargas y don José del Pozo y Mata.

A comandantes: D. Arturo de Mendoza y Gomez, don Francisco Zaragoza y Aveño y D. Enrique Losada y del Corral.

A capitanes: D. Ricardo Hernaez y Palacios, don Alfonso Fonsdeviela y Díaz, don Ramón Iribes y Embil, don Juan Arradúm y Zabala, don Ramón Páramo y Fernández y don Roberto Muñiz y Gonzalez.

Por la sección segunda de la sala de lo criminal de la audiencia, se ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de instrucción del Ferrol, seguida por el delito de lesiones á Andrés Casteleiro, absolviendo á los procesados Eugenio González López, José Tenreiro Martínez y Felipe Tenreiro Cadorreguas, declarando de oficio las tres cuartas partes de costas y condenando al otro procesado Hermógenes Vicente López, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización al lesionado de 50 pesetas.

Han sido nombrados: fiscal de la audiencia de Santiago, don Enrique Caná, Juez de Orense, don Masuel Ulla Fociños; Juez de Betanzos, don Miguel Castellote, pasando á Barcelona el actual Juez de Betanzos, don Leopoldo Souza.

Se ha circulado á las dependencias del Giro Mútuos en esta provincia, el restablecimiento de dicho servicio en Santoña.

Se ha concedido una subvención de 2.000 pesetas al Ayuntamiento de Ferrol para el sostenimiento de la enseñanza de la Escuela de Artes y Oficios de dicha ciudad.

Dicen los periódicos de Lugo que el Capitán general es esperado en aquella ciudad.

Y añade un colega coruñés: «Creemos que el Sr. Morales de los Rios al único punto que ha pensado ir en breve es al vecino Departamento.

Después quizá visite alguna otra población de Galicia.»

La Mañana, por su parte noticia que el 14 visitará la ciudad de Lugo el señor Morales de los Rios

Se ha recibido la remesa de 375.000 pesetas, con objeto de satisfacer las atenciones corrientes á la Marina y maestranza de este arsenal. Hoy comenzó el pago.

Está nombrado teniente fiscal de la audiencia de Orense el juez de instrucción de esta ciudad don José Maria Roveres y para relevar en el cargo de Juez del Ferrol don Gonzalo Vazquez Queipo, que servía el de teniente fiscal en Ponferrada.

Se ha concedido retiro para esta ciudad, al teniente de carabineros D. José Lopez y Macelo.

Para Marzo próximo se anuncia que se celebrará la unión de una simpática señorita hija de un jefe de marina que actualmente tiene destino en Cuba, con un distinguido joven, teniente de artillería de plaza que presta sus servicios en nuestra ciudad.

A la reunión de confianza que anteanoche se

celebró en el Liceo Círculo de las Artes y del Comercio concurren no muchas parejas, pero se deslizaron las horas rápidamente con los encantos de una fiesta que agranda la hermosura y esbellez de nuestras mujeres.
Un tercero amenizó la velada.
El servicio de ambigü cada vez más mejorado.

Por causa del mal tiempo, ayer no hizo su acostumbrado viaje á la Coruña el vapor *Hércules*.

Hace tiempo que se viene observando la escasez de efectos timbrados en los estancos de esta ciudad.

La pasada semana hacíanse preciso varios pliegos de papel sellado, é inútilmente se han recorrido los puntos destinados á su venta.

Estas quejas que desgraciadamente son muy frecuentes en esta ciudad, causan los perjuicios consiguientes por la forzosa detención á que se hallan expuestos los que de ellos precisan.

Del celo del Sr. Delegado de Hacienda esperamos se vean corregidas estas faltas, disponiendo se hallen mejor surtidos los estancos de la localidad, y evitando en lo sucesivo los trastornos que causan abandonos de esta naturaleza.

Después de largo tiempo que no prestaban servicio los focos eléctricos del arsenal, anoche volvieron de nuevo á brillar los focos de arco-voltaico, bañando de claridad á la parte de población que recibe la influencia de esas potentes luces.

Todas las proporciones de un conflicto revistió el contrato de la compañía de ópera anunciada para actuar en la vecina capital á principios del presente mes.

Entre las partes contratantes surgieron cierta clase de obstáculos atribuyéndose unos á otros la culpa; hubo explicaciones y hasta denuestos telegráficos y resultado de todo es que el señor Urrutia, del que se dice que no procedió todo lo correctamente que debiera y sobre quién se pretende descargar toda la responsabilidad de lo sucedido, no vendrá ya á la Coruña, decisión en la cual la acompaña también la *diva* ferrolana señora Cepeda y algunas otras primeras partes.

Créese, sin embargo, que será organizada otra nueva compañía reemplazando algún personal, para aprovechar los trabajos del abono, pues el campo está bien preparado y se asegurarán productos á la Empresa que explote el negocio.

Parece que se cuenta con un abono de más de 30 plateas y 30 palcos de 40 que tiene el Teatro, y 120 butacas de 200 disponibles á la venta, ó sea un total de más de 3.000 reales por función.

¡Buena puñado son tres moscas para una compañía de ese género que demanda tantos gastos!

En Remea

No nos equivocamos al augurar solemnidades á la velada con que la distinguida pianista gallega Srta. Emilia Quintero se despidió de esta sociedad ferrolana en cuyo seno ha vivido algunos años.

Público escogidísimo y numeroso invadió las localidades del teatro, rindiendo á la beneficiada el tributo debido á sus méritos. En plateas, palcos y lunetas el bello sexo tenía su representación excelente, imprimiendo al teatro un aspecto encantador y severo á la par.

Emilia lucía elegantísima *toilette*, muy propia del acto, y su fisonomía reflejó durante toda la noche las timideces de las grandes artistas, envuelta entre las expresiones de agradecimiento y así como anonadada por el cúmulo de ovaciones de que fué objeto.

Atraía todas las miradas y suspendía todos los espíritus, cuando su delicados dedos arrancaban acentos sensibles al piano: arrebató con su fuego artístico al ejecutar el *Faust* de Gounod, le *Banquet* de Gottschalk, una sonata de Beethoven, la melodía húngara de Liszt y un galop de concierto del maestro Zabalza.

Otra distinguida pianista, la señorita Oliva, también gallega, compartió las tareas y los triunfos con la beneficiada, ejecutando la *dance* de Massenet, la polonesa de Chopin y el wals de concierto de Mattei.

El orfeón ferrolano *El Arte* que había limitado su programa en el concierto á la *Barcarola* de Rillé y *Alborada* de Veiga, tuvo necesidad de cantar otros números, accediendo á las insistentes peticiones del público. La *Serenata* de Oliva, *¿Qué ten ó mozo?* de Piñero y *El mes de Abril* de Rillé produjeron verdadero frenesí en el auditorio. Nuestra sociedad coral revela sus progresivos adelantos.

También la lírica poética prestó su concurso en esta fiesta y una vez más se justificó cuan hermanadas están la música y la poesía.

La señorita de Quintero leyó una bonita producción de su señora madre, cuyo nombre como poeta es ventajosamente conocido en Galicia. La poesía es un ¡Adios al Ferrol! en que palpitan los tiernos acentos de la musa de Emilia Calé.

Recitó luego el fogoso poeta Luis de León, con esa entonación, con ese arte exclusivo y especialísimo suyo, una bella poesía que titula *Las dos bellas*, y una sonora é improvisada quintilla del no menos inspirado yate Ramón Deltell, la cual á ruegos de la beneficiada, escribió en el teatro.

Uno de nuestros más queridos compañeros de Redacción cerró esta agradable fase de la velada, con la lectura de unas quintillas cómicas que produjeron hilaridades en la sala. Hubo nutridos aplausos para todos, y pianistas, orfeón y poetas vieron obligados á presentarse repetidas veces en el palco escénico.

A lo ya reseñado hay que añadir los obsequios con que durante el espectáculo fueron favorecidos la beneficiada, la señorita de Oliva y el orfeón.

Helos aquí.
Los de la señorita Quintero:
Un hermoso ramo de flores, con cintas encar-

nadas, regalo del alcalde de esta ciudad señor don Francisco Bellas.

Otro ídem del Excmo. Ayuntamiento.

Un obsequio de ídem, id.

Un lindo bouquet de flores naturales y un estuche conteniendo unos preciosísimos pendientes de oro y brillantes, presente de la Srta. María Montalvo.

Otro elegante bouquet de flores artificiales de sumo gusto, de peluche blanco fleco de oro, adornado con cintas blancas y rojas con la siguiente dedicatoria: *A la simpática y distinguida pianista Emilia Quintero, recuerdo cariñoso de sus amigas y admiradoras Dolores, Amelia y Emilia Oliva.*

Unos elegantes jarrones de cristal azul, y precioso ramo con cintas rojas, regalo de la señorita Luisa Peñaranda.

Una fotografía con una sentida dedicatoria de la niña Carmen Vidal, discípula de la beneficiada.

El orfeón, la obsequió también con una corona donde se leía: *El orfeón «El Arte» á Emilia Quintero.*

Además obtuvo en formas distintas otras demostraciones de admiración y simpatía.

La señorita Emilia Oliva fué obsequiada con dos hermosos y elegantes ramos de flores, regalo uno de la señorita Emilia Quintero y del señor don Francisco Bellas el otro.

Al cantar el orfeón en la primera parte la *barcarola*, le fué entregada una delicadísima corona con la siguiente inscripción: *Al orfeón «El Arte» Emilia Quintero.*

En resumen: el festival respondió cumplidamente á las esperanzas que hacían concebir los elementos que en el mismo tomaron parte, y á los lazos de simpatía que ya estrechaban al público del Ferrol y á la beneficiada se echó anoche el nudo, si se nos permite la frase.

Con las demostraciones mutuas expresivas como la de ayer, no se hace tan sensible la ausencia, porque los gratos recuerdos no se borran fácilmente y sirven para mantener siempre vigorosas antiguas afecciones.

El doble sexteto que dirige el señor Vilumbrades empieza desde hoy á celebrar sus ensayos en el salón bajo del Centro *Recreativo*, cedido galantemente por la junta directiva.

Regresó ayer de Madrid el ilustrado ingeniero naval, don Andrés A. Comerma.

Hoy es esperado el señor don Augusto Vila que se detuvo ayer en la capital vecina.

Después de completar su dotación en Cartagena el acorazado *Pelayo*, saldrá para Cádiz con objeto de incorporarse á la Escuadra y enarbolar la insignia de Almirante.

Ha fallecido en la Coruña la señora doña María Francisca de la Iglesia y González, maestra de la escuela pública de niñas de la calle de Pastoriza, que gozaba muchas simpatías entre el profesorado de instrucción pública.

Nos asociamos al dolor de su familia.

He aquí el número y nombres de los aspirantes que han solicitado por oposición las escuelas anunciadas hasta el 3 del corriente:

A las de niños: D. Andrés García Chamadoira, D. Andrés Fernández Casal, D. José Balleas Buceta, D. Bernabé Losa Gómez y D. José Barreira.

A las de párvulos: D.ª Erminia Díaz Ulloa, doña Eugenia Tovar, D.ª Luisa Tovar, D.ª Elisa Carnicero del Río, maestra por oposición de la escuela completa de Allariz.

A las de niñas: D.ª Erminia Díaz Ulloa, doña Eugenia Tovar, D.ª Luisa Tovar, D.ª Rosalía Campelo Lorenzo, D.ª Aurora Cedrón Gómez, D.ª Ageda María Fontán, D.ª María Platas Freire, D.ª María Blanco Vázquez, D.ª Venancia Balsa, D.ª Concepción Balsa, D.ª Carmen Fernández, D.ª María Fernández Garabán, D.ª Sofía Antolín Cano, D.ª Carmen Salgado Fernández y D.ª Segunda Amor Ruibal.

El Dr. Kelster prueba en su obra sobre enfermedades contagiosas, que nadie puede contraerlas, si se toma con regularidad el milagroso «Salino Regal».

El último baile dado por Mme. Carnot en el Eliseo, estuvo á punto de transferirse á otro día, por encontrarse dicha señora impresentable con toda la cara hinchada á consecuencia de un fuerte dolor neurálgico. Atortunadamente amareció el día de la fiesta enteramente bien, porque se hizo á tiempo unas fricciones del maravilloso «Bálsamo de Fernoline».

Eyraud, el famoso asesino, que se encontraba muy postrado por la afección de garganta que adquirió en su forzoso viaje desde la Habana, se encuentra ya perfectamente desde que le hicieron tomar el «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer».

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 10

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—760'2.

Viento reinante.—NO.

Fuerza del viento.—3'.

Horizonte.—Lluvioso.

Termómetro.—10°.

Mar.—Marejada gruesa.

Cantidad de lluvia.—3,mm

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 8

Nacimientos

Leopoldo Vara Eiróa.

Jesús Agustín Fernández Rodríguez.

Defunciones

Modesta Montero Sisto, 16 años.

Tirso Meizoso Vilasuso, 35 id.
Genzalo Castro Lorenzo, 5 meses.

DIA 9

Nacimientos

Manuel Ernesto Carregl Varela.

María Pilar Paredes Novo.

Defunciones

Pura López Anca, 4 años.

Rosalía Puentes Mayo, 65 id.

Domingo Pazos Aciris, 87 id.

Lucía Fernández y Fernández, 72 id.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal:
De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 9'20 n.

Llegó á Málaga el señor Romero Robledo, siendo objeto de un cariñosísimo y entusiasta recibimiento.

A esperarle bajó un numeroso público, demostrándole las grandes simpatías de que goza.

Muchos carruajes seguían al de este hombre público.

Madrid 9, 9'35 n.

Se ha perdido toda esperanza de salvar al rey de Holanda.

Las noticias recibidas acusan gran gravedad esperándose de un momento á otro un funesto desenlace.

Madrid 9, 10 n.

Se agravó en su dolencia el insigne vate español don José Zorrilla.

Madrid 9, 10'15 n.

En los círculos políticos circulan rumores de la retirada del jefe del partido tradicionalista señor Nocedal, indicando por principal causa sus disentimientos con los prelados.

Dícese que se propone retirar á la vida privada, aunque prestando su valiosa cooperación á su partido cuando las necesidades lo reclamen.

De resultar exactos estos rumores dejaría de publicarse el órgano de sus ideas «El Siglo.»

Madrid 9, 11'50 n.

Noticias de Barcelona dan cuenta del recibimiento hecho al señor Sagasta en aquella ciudad condal. A la estación acudió gran concurrencia, en su mayor parte de las fábricas cuyos dueños son afines á la política del jefe del fusionismo, que prorrumpió en vivas á Sagasta, al sufragio universal y al matrimonio civil, con cuyo incentivo lograron aumentar el número de manifestantes en la carrera. La plebe se abalanzó al coche que conducía al señor Sagasta y arrastró el vehículo sustituyendo á los caballos que fueron desenganchados. Había músicas preparadas que entonaron himnos patrióticos entre ellos el de Riego.

El gobernador civil ha impedido que se celebrara una contra-manifestación que organizaba el elemento obrero contra Sagasta.

Es objeto de muchos comentarios lo ocurrido aquí con esa manifestación calificada de juerga.

Madrid 9, 12 n.

S. M. el Rey continúa mejorando notablemente de una ligera indisposición.

Aumenta la gravedad del poeta Zorrilla.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

El médico don Santiago de la

Iglesia ha trasladado su domicilio á la nueva casa de frente á la administración subalterna, Magdalena 117.

PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 11 al 12 del actual el vapor español:

ELVIRA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

JUNTA CONSTRUCTORA DEL TEATRO «JOPRE»

Se suplica á aquellos señores á quienes les haya concedida alguna acción ó parte de ella, se sirvan hacerlo presente en esta Secretaría, en el improrrogable plazo de 20 días, presentando á la vez los oportunos justificantes, á fin de que las acciones definitivas les sean expedidas á su nombre.

Ferrol 10 Noviembre de 1890.—El secretario, Emilio Antón.

2—1.

El Licenciado Don Cándido Conde Fernandez ha trasladado su despacho de Notario y Abogado á la calle de Magdalena, número 103, al lado de la Cruz Blanca.

alt. 15—9

ACADEMIA DE GIMNASIA

Clases especiales y generales para señoritas, caballeros y niños.

Tratamientos contra las enfermedades raquitismo, anemia, escrófula, reuma, neuralgias, histérico, deformaciones, nervios, afecciones del corazón y parálisis.

MES DE NOVIEMBRE

Sanctificado en sufragio de las benditas almas del Purgatorio

aumentado con la Misa de difuntos. Edición en letra gorda y encuadernado en piel á dos pesetas ejemplar.

Otra edición en letra pequeña sin la Misa, encuadernado en tela, á una peseta.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita.

UNA VIUDA

de buena familia, ofrece sus servicios de ama de llaves, fuera ó dentro de la población.

Informes en la Administración de este periódico.

8—3.

RAFAEL ALCAIDE

DENTISTA NORTE AMERICANO DE LA REAL CASA

Acaba de llegar á esta población, donde sólo permanecerá breves días, y ofrece al público sus servicios profesionales con especialidad la construcción de dentaduras artificiales en oro, caucho celuloide etc. con perfecta semejanza á los naturales y al alcance de todas las fortunas: piezas parciales de uno ó más dientes ó muelas; sin cubrir el paladar y sin extraer los raigones.

Extracciones sin dolor por el anestésico local la *Cocaina Azotada*.

Limpieza de la dentadura sin molestias, y en una sola sesión con rapidez.

Orificaciones, limaduras, empastes, etc. á precios económicos.

Se hospeda en la *Fonda Suiza*, pral.

Nota. Hay cepillos de goma, elixir, opiatas y polvos dentríficos para el aseo y conservación de la dentadura.

25—12.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Patas de cerdo empanadas

Disponibles á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

ACEITE MONTORO SUPERIOR

Litro, pesetas 1'25.

ACEITE REFINADO DE NIZA

Litro, pesetas 2.

F. AUBOIN

Magdalena, 70 y Castañar, 5.

25—20

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

[PUERTO-RICO, PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **CIUDAD DE SANTANDER** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **MONTEVIDEO** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA** saldrá de Barcelona el día 14 del corriente.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor **CATALUNA** salió el 27 de Octubre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

REAL, 100, REAL

Altas novedades de temporada

Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.

Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA

Novelades inglesas, francesas y del Reino

Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.

Garantía en los géneros.

Economía en los precios.

Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.

Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VILLA DE PARIS

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrofula, el tisis, el cáncer, el hidropesía, la leucemia, para los desórdenes del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la verdadera.

Purificador de Sangre. Cuando la sangre está debilitada o impurificada e impide para resistir las enfermedades predominantemente. Dentre otros síntomas de Sangre viciada se cuentan los dolores, opuchados, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores e hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha de medio siglo como el mejor.



PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer.

En todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, reumatismo, inflamación de las glándulas, pulmones, tos, tos ferina, erup y los niños están expuestos. Es un remedio a que acudir, para muchas veces la tos y siempre refrenda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tan eficazmente como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer. Este remedio siempre a mano para un caso imprevisto o emergencia repentina.

Remedio para la Tos. En todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, reumatismo, inflamación de las glándulas, pulmones, tos, tos ferina, erup y los niños están expuestos. Es un remedio a que acudir, para muchas veces la tos y siempre refrenda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tan eficazmente como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer. Este remedio siempre a mano para un caso imprevisto o emergencia repentina.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.



BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal o ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vitanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervecencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios o micro-organismo que producen el mal.

CENTRO DE DELINEACION

Se hacen toda clase de trabajos, en dibujo lineal, adornos, topográfico y copias al Ferro-prusiato y tambien planos de construcciones, hidráulicas y navales, ya sean por copias o del natural.

Se admiten encargos para pintar y dorar lápidas y cintas.

SAN FRANCISCO, 6, FERROL